



## Apoyan Félix Salgado y Saúl Monreal reformas contra el nepotismo y la relección

GEORGINA SALDIERNA Y  
ANDREA BECERRIL

Los senadores morenistas Félix Salgado y Saúl Monreal dieron ayer su apoyo a las iniciativas presidenciales que prohíben el nepotismo y la relección, luego de ratificar su interés en las gubernaturas de Guerrero y Zacatecas, actualmente en manos de sus familiares, para cuando lo permita la legislación en ciernes.

Las propuestas de la titular del Poder Ejecutivo fueron recibidas ayer en el pleno del Senado, donde el presidente de la mesa directiva, Gerardo Fernández Noroña, informó que fueron turnadas de manera directa a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos el lunes pasado.

Entrevistado sobre la reforma que le impediría contender por la gubernatura cuando su hija Evelyn concluya su gestión dentro de tres años, Salgado Macedonio dijo estar a favor, pero se quejó de que como al "chivo de la campana", a él le cuelguen la iniciativa, pues "en realidad la bronca no es conmigo. Va por

otro lado, pero no lo voy a decir".

El ex presidente municipal de Acapulco aseguró no tener ningún problema con el documento. "Por mí que se apruebe mañana y entre en vigor pasado mañana", señaló.

Saúl Monreal rechazó, por su lado, que la iniciativa tenga dedicativa y la celebro, porque ha habido excesos de poder. "Hay gobernadores, lo vivimos en el pasado proceso, donde eligieron o pusieron a su esposa, a su hijo. El espíritu de esta reforma es evitarlo".

Por lo demás, expuso que a él no le va la vida en este tema. "Sí aspiro, siempre he aspirado a ser gobernador, lo he dicho, no soy hipócrita ni tengo un as bajo la manga, simplemente en esta ocasión esperaré".

Por su lado, el coordinador de los senadores del PAN, Ricardo Anaya, dijo que su bancada votará las reformas en congruencia con sus valores políticos y no por la dinámica que imponga la mayoría parlamentaria. Consideró que ambas se quedan cortas. La de no relección excluye el tema de la sobre y subrepresentación, mientras la del nepotismo omite los cargos de designación.